



Madrid, 27 de mayo de 2020

Estimado accionista:

Le informo de que el próximo 29 de junio, a las 12:00 horas, está convocada en primera convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas 2020 de la sociedad Atom Hoteles SOCIMI, S.A. en Madrid, en las instalaciones del domicilio social, Paseo del Club Deportivo, 1, Edificio 11, Parque Empresarial La Finca, Pozuelo de Alarcón, 28223, Madrid. En caso de que no hubiera quórum suficiente, la Junta General se celebraría al día siguiente, es decir, el 30 de junio, en el mismo lugar y hora antes indicados. Esperamos que la Junta General se celebre en primera convocatoria, esto es, el día 29 de junio.

Para facilitar la participación en la Junta General, hemos dispuesto varios canales de comunicación, a través de los cuales usted puede votar o delegar hasta el próximo 26 de junio a las 24:00 horas. También puede cumplimentar la tarjeta adjunta y mandárnosla a la siguiente dirección postal: Paseo del Club Deportivo 1, Edificio 11, Parque Empresarial La Finca, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Asimismo, la tarjeta adjunta podrá ser remitida por correo electrónico a la siguiente dirección: relacionconinversores@atomhoteles.com.

Si precisa más información sobre el ejercicio de los derechos de asistencia, delegación y voto a distancia puede consultar las instrucciones sobre asistencia, delegación y voto a distancia a través de la web corporativa de la entidad, www.atomhoteles.com, donde, además, tiene a su disposición la convocatoria de la Junta General, así como los acuerdos que se someten a aprobación y toda la documentación de interés para la Junta General.

Asimismo, le informo de que el Consejo de Administración ha acordado a la vista de situación sanitaria provocada por el Covid-19, que, además de los modos habituales de asistencia a la Junta General, los accionistas puedan participar en la misma por video o audioconferencia, de forma que puedan ejercer sus derechos plenamente de manera segura, sin necesidad de presencia física en el local donde se desarrollará la misma. El accionista que quiera asistir a la Junta por estos medios deberá comunicarlo a la Sociedad antes de las 24:00 horas del día 26 de junio a la siguiente dirección del correo electrónico relacionconinversores@atomhoteles.com. El Consejo recomienda a los accionistas participar en la Junta por estos medios de asistencia remota y utilizar los sistemas de voto a distancia.

Atentamente,

Eduardo Ozaita Vega
Presidente del Consejo de Administración